

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5145 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 241, de 21 de diciembre de 2022, con corrección en el número 16, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Presupuesto, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a en Obras Públicas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Ocio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Comunicación y Radio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.^a y Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a del Servicio de Aguas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Montijo y en la página web municipal.

Montijo, 9 de febrero de 2023.–El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.